

# **Instancias que la Componen**

## **Comisión Nacional SEP-SNTE**

Es el máximo órgano de gobierno y el único facultado para emitir normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos, así como para supervisar y evaluar el desarrollo del Programa Nacional de Carrera Magisterial.

## **Comisión Paritaria Estatal**

Es la instancia responsable en las entidades federativas de respetar, hacer cumplir y difundir las normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos emitidos por la Comisión Nacional SEP-SNTE.

## **Consejo Técnico o Equivalente**

Son las instancias que se encargan de operar y difundir el programa y sus documentos complementarios en los centros de trabajo, proporcionan la información a los docentes que desean incorporarse o promoverse en el programa y llevan a cabo la evaluación de Actividades Cocurriculares y Gestión Escolar además de validar los factores Antigüedad y grado máximo de estudios.

## **Coordinación Estatal de Carrera Magisterial**

Es la instancia que contribuye a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y estímulo de la labor de los profesores, renovando el interés por la actualización y la superación permanente, promoviendo así, el arraigo y la función magisterial. El docente significa el eje básico de la transformación educativa y la revaloración de su función, es acción trascendental y permanente en la instrucción y formación de los educandos.